

DOCTORADO EN **DERECHO**

(TUTORAL POR INVESTIGACIÓN)



RVOE - (DOC100804)

CCT: 16PSU0170H

EL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo que propone el Instituto de Formación e Investigaciones Jurídicas de Michoacán, tiene como fin principal promover la investigación jurídica mediante la modalidad tutorial, por lo que se desarrollará mediante seminarios de investigación y seminarios temáticos, en éstos últimos se realizarán debates, foros, coloquios, congresos, y demás actividades académicas individuales y grupales, con tutor y de forma independiente, llevándose a cabo seis estancias académicas por semestre, según se desarrollará en el apartado correspondiente.

CARACTERÍSTICAS

El Doctorado en Derecho en la modalidad mixta (tutoral por investigación), tendrá una duración de cinco semestres, a lo largo de los cuales el alumno desarrollará su tesis de grado y acreditará el plan de estudios conformado tanto por los seminarios de investigación, seminarios temáticos y de titulación.

El Doctorado en Derecho, tiene carácter tutorial. En tal contexto, la presencia exigible para los alumnos, es de seis estancias académicas durante cada semestre para participar en los seminarios, a desarrollarse en las instalaciones de la institución o en las que se seleccionen para tal fin. Considerando que se organizarán en sesiones intensivas de 5 horas diarias durante un lapso de 2 días (generalmente viernes; seminarios temáticos y sábados; seminarios de investigación), a efecto de presentar los avances de su proyecto de investigación en los seminarios de investigación y acudir a los seminarios temáticos; dichas estancias estarán sujetas a un programa de trabajo determinado por el Instituto.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- 2 Copias CURP
- 2 Copias INE
- Acta de nacimiento Original y 1 copia
- Certificado total de Licenciatura Original y 1 copia
- 2 Copias de Título de Licenciatura (1 copia certificada ante notario reducción a carta y 1 copia simple)
- 2 Copias de Cédula de Licenciatura (1 copia certificada ante notario y 1 copia simple)
- 6 Fotografías tamaño Infantil blanco y negro
- Certificado de Maestría Original y 1 copia
- 2 Copias de grado de Maestría (1 certificada ante notario reducción a carta y 1 copia simple)
- 2 Copias de Cédula de Maestría (1 copia certificada ante notario y una copia simple)
- Curriculum Vitae sintetizado
- Presentar proyecto de protocolo de Investigación de acuerdo a las LGAC.



PERFIL DE INGRESO

- Formar investigadores que desarrollen propuestas de investigación jurídica en el ámbito regional, nacional e internacional, que enriquezcan el conocimiento científico del Derecho.
- Formar cuadros académicos para el fortalecimiento de la docencia en los programas jurídicos.
- Analizar modelos epistemológico - jurídicos para la solución de problemas y lograr respuestas adecuadas.
- Incentivar en el estudiante la capacidad de evaluar críticamente la metodología y los instrumentos aplicados en investigaciones del Derecho en la línea de investigación que haya elegido.
- Generar egresados con conocimiento profundo del saber jurídico que desarrollen.
- Crear un nuevo espacio académico participativo e incluyente que vincule al Instituto de Formación e Investigaciones Jurídicas de Michoacán, S.C., con todos los sectores de la sociedad;
- Favorecer la investigación interdisciplinaria de las ciencias sociales y humanas;
- Difundir el conocimiento mediante publicaciones, debates, conferencias y cualquier otro evento que contribuya al logro de los objetivos planteados.



PERFIL DE EGRESO

El egresado del Doctorado en Derecho (tutoral por investigación), será un profesionalista, capaz, crítico, analítico, científico y sistemáticamente activo, a fin de conseguir cambiar su entorno social, jurídico, económico y cultural, buscando siempre el interés colectivo y social.

Además tendrá un alto nivel académico con la capacidad de:

- Realizar investigación científica original, innovadora y global.
- Aplicar el conocimiento de forma concreta.
- Ejercer actividades profesionales de calidad, para impulsar el desarrollo de las ciencias jurídicas y sociales.
- Ser capaz de generar conocimientos nuevos y formador de grupos intelectuales.

CUERPO DE PROFESORES CON PERFIL APROPIADO

Se dispone de un cuerpo de profesores con perfil apropiado a nivel nacional e internacional, que poseen una amplia experiencia profesional y pertenecen a los sectores académicos, de investigación, de la iniciativa privada y pública, en su mayoría son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT) e Investigadores Estatales del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT). El perfil que requiere este Doctorado en Derecho Tutoral por investigación, son profesionistas, altamente especializados en la materia de Derecho, Economía, Filosofía, Sociología, con experiencia en gestión, litigio, docencia e investigación.

El Núcleo Académico Básico es de 22 doctores de los cuales la mitad son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I, y uno de ellos nivel II. Es conveniente mencionar, en este apartado, que a fin de poder cumplir con las políticas de excelencia académica y ser parte de esos organismos educativos de investigación nacional y estatal, como hemos afirmado en líneas que nos antecedieron algunos de los docentes somos profesores investigadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Por lo que se refiere a la experiencia en investigación y la docencia, todos los docentes doctores a lo largo de su actividad profesional han desarrollado proyectos de investigación y son parte de la planta académica de otros posgrados, así mismo continúan en constante productividad.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

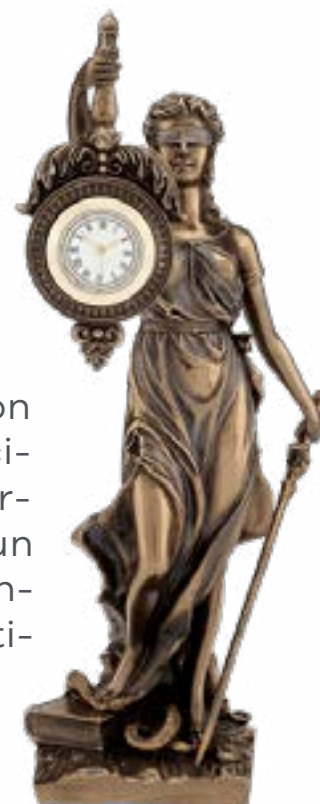
Para Doctorado en Derecho:

- Derecho Constitucional, Amparo y Estado de Derecho (DCAyED).
- Propiedad Intelectual e Industrial (PIEI).
- Generación del Pensamiento Jurídico Constitucional en América Latina (GPJCAL).
- Derecho Internacional, Globalización y Nuevo Orden Mundial (DIGyNOM).
- Nuevas Tendencias Regionales y Federales de Política Criminal (NTRyFPC).
- Administración, Procuración e Impartición de Justicia en México (APIJM).

HORARIOS

- Se desarrollará mediante seminarios de investigación y temáticos convocándose a 6 estancias por semestre, de 10 horas cada una con horarios de viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábados de 09:00 a 14:00 horas.

- Desde que ingresa el alumno deberá presentar su proyecto de protocolo de investigación de manera libre, conforme a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), posteriormente se le nombrará un Tutor y 2 Cotutores, conforme a la línea de investigación seleccionada.



PLAN DE ESTUDIOS

(SEMESTRAL)

PRIMERO

- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I
- SEMINARIO TEMATICO I

SEGUNDO

- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II
- SEMINARIO

TERCERO

- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III
- SEMINARIO TEMATICO III

CUARTO

- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV
- SEMINARIO TEMATICO IV

QUINTO

- SEMINARIO DE TITULACIÓN I
- SEMINARIO DE TITULACIÓN II

INSCRIPCIONES ABIERTAS

**INICIAMOS SEMESTRES
FEBRERO Y AGOSTO**

**10% PAGO DE
SEMESTRE COMPLETO**

VISÍTANOS

Km 9 Carretera Morelia-Cd. Hidalgo
(MIL CUMBRES)

Jaripeo Municipio de Charo,
Michoacán. México 61312
Después de Zona Militar y
Antes de Penal Mil Cumbres

01 (443) 204 18 48 y 344 60 16

contacto@ifijum.edu.mx

www.ifijum.edu.mx

   **instituto.ifijum**

